

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

4244 *ORDEN de 9 de febrero de 1993 por la que se destina a los Jueces que se mencionan como consecuencia del concurso resuelto por Acuerdo de la Comisión Permanente de dicha fecha.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 326, 327, 329.1 y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y la Ley de Demarcación y Planta Judicial, y en los Acuerdos del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 27 de junio de 1984, en lo que resulte de aplicación, y de 7 de marzo y 10 de abril de 1991; por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 9 de febrero de 1993, y como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 12 de enero de 1993, acuerda:

Uno.—Doña María del Carmen Pérez Sánchez, Jueza con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Cerdanyola del Vallés (Barcelona) pasará a desempeñar la plaza de Jueza de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Cornellá (Barcelona).

Dos.—Don Luis Romualdo Hernández Díaz-Ambrona, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Plasencia (Cáceres) pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Alcobendas (Madrid).

Tres.—Doña María Emma Cobo García, Jueza con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Torreavega (Cantabria) pasará a desempeñar la plaza de Jueza de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Arenys de Mar (Barcelona).

Cuatro.—Don Francisco José López Ortega, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Benidorm (Alicante) pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Alcorcón (Madrid).

Cinco.—Don José Eduardo Lledó Espadas, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Allesscas (Toledo) pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Alcorcón (Madrid).

Seis.—Don Juan José Cobo Plana, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Tudela (Navarra) pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Pola de Siero (Asturias).

Siete.—Don Angel González Carvajal, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Monloñedo (Lugo) pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Astorga (León).

Ocho.—Doña Marta Fernández Pérez, Jueza con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Benidorm (Alicante) pasará a desempeñar la plaza de Jueza de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Alcobendas (Madrid).

Nueve.—Don Francisco de Asís Silla Sanchis, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de

Denia (Alicante) pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Alzira (Valencia).

Diez.—Don José Sempere Muriel, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Villajoyosa (Alicante) pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Coslada (Madrid).

Once.—Don Gregorio Rodríguez Muñoz, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Naval Moral de la Mata (Cáceres) pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Coslada (Madrid).

Doce.—Don Diego de Egea y Torrón, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Hellín (Albacete) pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Torrelaguna (Madrid).

Trece.—Don Fidel Jesús Río y Pardo, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ordes (La Coruña) pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Noia (La Coruña).

Catorce.—Don Juan Alcázar Alcázar, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Totana (Murcia) pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Lorca (Murcia).

Quince.—Doña María Josefa Artaza Bilbao, Jueza con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Luarca (Asturias) pasará a desempeñar la plaza de Jueza de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Durango (Vizcaya).

Dieciséis.—Doña Silvia Ventura Mas, Jueza con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Cazalla de la Sierra (Sevilla) pasará a desempeñar la plaza de Jueza de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Arenys de Mar (Barcelona).

Diecisiete.—Don Francisco Javier Mulero Flores, Juez reingresado pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Granadilla de Abona (Tenerife).

Dieciocho.—Declarar desiertas las siguientes plazas anunciadas a concurso por acuerdo de la Comisión Permanente de 29 de diciembre de 1992:

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía

Andújar número 1 (Jaén).
Ayamonte número 2 (Huelva).
Guadix número 1 (Granada).
Huéscar (Granada).
La Línea de la Concepción número 2 (Cádiz).
Morón de la Frontera número 2 (Sevilla).
Priego de Córdoba (Córdoba).
Puerto de Santa María número 2 (Cádiz).
Puerto de Santa María número 3 (Cádiz).
Roquetas de Mar número 1 (Almería).
Vélez-Málaga número 3 (Málaga).

Tribunal Superior de Justicia de Canarias

San Bartolomé de Tirajana número 6 (Las Palmas).
San Bartolomé de Tirajana número 7 (Las Palmas).

Tribunal Superior de Justicia de Cantabria

Reinosa (Cantabria).

Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha

Manzanares número 2 (Ciudad Real).
Puertollano número 2 (Ciudad Real).

Tribunal Superior de Justicia de Cataluña

Cornellá número 4 (Barcelona).
Figueras número 1 (Girona).
Martorell número 1 (Barcelona).
Vilanova i la Geltrú número 1 (Barcelona).
Vilafranca del Penedés (Barcelona).

Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana

Elda número 4 (Alicante).
Quart de Poblet número 2 (Valencia).

Tribunal Superior de Justicia de Galicia

Cambados número 2 (Pontevedra).
Corcubión número 1 (La Coruña).

Tribunal Superior de Justicia del País Vasco

Gernika-Lumo número 3 (Vizcaya).
Irún número 2 (Guipúzcoa).

Diecinueve.—Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de quince días contados desde el siguiente a la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Madrid, 9 de febrero de 1993.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

MINISTERIO DE JUSTICIA

4245 REAL DECRETO 148/1993, de 29 de enero, por el que se declara en situación de excedencia voluntaria en la Carrera Fiscal a don Jaime Gestoso Bertrán.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de enero de 1993,

Vengo en declarar en situación de excedencia voluntaria en la Carrera Fiscal, con efectos del día 16 de diciembre de 1992, a don Jaime Gestoso Bertrán, Fiscal del Tribunal Supremo, por haberlo solicitado el interesado al pasar a la situación de activo en la Carrera Judicial, habiendo tomado posesión, en dicha fecha, como Magistrado de la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 47 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, en relación con el artículo 357.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Dado en Madrid a 29 de enero de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
TOMAS DE LA QUADRA-SALCEDO
Y FERNANDEZ DEL CASTILLO

4246 RESOLUCION de 3 de febrero de 1993, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que, en aplicación del artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Madrid don Nicolás Gómez de Enterría y Gutiérrez, por haber cumplido la edad legalmente establecida.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre

de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Madrid don Nicolás Gómez de Enterría y Gutiérrez, del cual resulta que con esta fecha cumple la edad en que legalmente procede su jubilación,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el artículo 22, párrafo segundo, de la Orden del Ministerio de Justicia de 17 de mayo de 1991, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario, por haber cumplido la edad legalmente establecida, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 3 de febrero de 1993.—El Director general, Antonio Pau Pedrón.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Madrid.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

4247 RESOLUCION de 3 de febrero de 1993, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se nombra a doña Julia García Ferruelo Subdirectora general de Control Financiero Interno del Departamento Económico Financiero de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he resuelto nombrar a doña Julia García Ferruelo, del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado, y con número de Registro de Personal 1017658713A0600, Subdirectora general de Control Financiero Interno del Departamento Económico Financiero de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, con efectos del día 3 de febrero de 1993.

Madrid, 3 de febrero de 1993.—El Presidente, Antonio Zabalza Martí.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

4248 ORDEN de 2 de febrero de 1993 por la que se nombran funcionarios de carrera a los seleccionados en las pruebas selectivas para ingreso y accesos a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y Profesores de Música y Artes Escénicas convocados en 1991, por la Junta de Andalucía, Generalidad Valenciana y Gobierno de Canarias.

El artículo 4.1 del Real Decreto 574/1991, de 22 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 23), por el que se regula transitoriamente el ingreso en la función pública docente, dispone que el Ministerio de Educación y Ciencia y los órganos correspondientes de las Comunidades Autónomas, una vez publicadas sus respectivas ofertas de empleo, procederán a realizar la convocatoria para la provisión de plazas vacantes autorizadas en dichas ofertas de empleo.

Aprobadas las respectivas ofertas de empleo público para 1991, la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía,